



electroperu
la energía de los peruanos



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 196 - 2016

San Juan de Miraflores, **07 NOV. 2016**

Visto el documento N° AL- **1290**-2016 de fecha 2016-11-07, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- **2056** -2016 de fecha 2016-11-07, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia Comercial mediante el documento N° C-844-2016, la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-690-2016, la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el documento N° AH-2481-2016 y la Subgerencia de Logística mediante el documento N° AL-1284-2016 solicitando la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la modificación obedece a la inclusión de cinco (05) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2016, solicitado por la Gerencia Comercial mediante el documento N° C-844-2016, la Gerencia de Producción mediante el documento N° P-690-2016, la Sub Gerencia de Recursos Humanos mediante el documento N° AH-2481-2016 y la Sub Gerencia de Logística mediante el documento N° AL-1284-2016;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente Comercial, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2016. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Ed. Se
San Román Zubizarreta
Gerente General (s)
ELECTROPERU S.A.



electroperu
S.A. Empresa de los Servicios

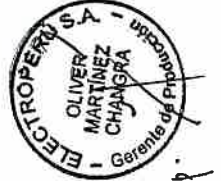
Resolución G- 196 -2016

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA		
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFFECTACION AÑO 2016				AFFECTACION AÑO 2017	
AS	ADQUISICION E INSTALACION DE TRES (3) BOMBAS DE ENGRANAJE PARA EL SISTEMA DE FUERZA DEL REGULADOR DE VELOCIDAD DE LOS GRUPOS GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA RESTITUCION	BIENES	US\$	45 489,00	NOVIEMBRE	759114	40003	US\$	38 550,00		38 550,00		P	P-680-2016 (PM-2827-2016)	
AS	ADQUISICION E INSTALACION DE TRES (3) ELECTROBOMBAS DEL CIRCUITO CERRADO DEL SISTEMA DE REFRIGERACION DE LOS GRUPOS GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA RESTITUCION	BIENES	US\$	87 289,32	NOVIEMBRE	759114	40003	US\$	73 974,00		73 974,00		P	P-690-2016 (PM-2827-2016)	
AS	VALE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS TRABAJADORES DE ELECTROPERU S.A. DE LAS SEDES DE LIMA, MANTARO Y TUMBES	BIENES	SI	361 840,00	NOVIEMBRE	134112	21111	SI	361 840,00		361 840,00		A	AH-2481-2016	
CD	RENOVACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE STOCHASTIC DUAL DYNAMIC PROGRAMMING (SDDP) - 2 AÑOS	SERVICIOS	SI	232 729,71	NOVIEMBRE	321111	23411	SI	197 228,57		197 228,57		C	C-0844-2016	
AS	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL MODULO 15	BIENES	SI	56 242,00	NOVIEMBRE	133512	40005	SI	47 682,72		47 682,72		A	AL-1284-2016	

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CFE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02
EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
6	LP	ADQUISICION Y CAMBIO ELECTROBOMBAS CIRCUITO CERRADO SISTEMA REFRIGERACION Y BOMBAS ENGRANAJE REGULAD	1	1 449 292,28	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DESAGRUPAR LOS ÍTEMS DEL PROCEDIMIENTO PROGRAMADO, PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS INDEPENDIENTES POR LA NATURALEZA DE LOS REQUERIMIENTOS.	P-690-2016 (PM-2827-2016)	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

